

* Número 4775

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE MURCIA
(SECCION B)

E D I C T O

Doña María Jover Carrión, magistrado juez de Primera Instancia número Dos de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 464/1983, se sigue juicio ejecutivo promovido por Banco Hispano Americano, S. A., representado por el procurador señor García Ruiz, contra don Andrés Giménez Soto y doña Remedios Hernández López, vecinos de Murcia, en travesía Jaime I el Conquistador, Bar Gíher, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por primera vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día diecisiete de octubre próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Paseo de Garay, Palacio de Justicia, planta segunda, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.^a Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.^a Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.^a El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

4.^a Los títulos de propiedad han sido suplidos por la certificación del Registro de la Propiedad junto con las cargas, por lo que los licitadores tendrán que conformarse con ello, sin poder exigir otros, pudiendo ser examinados en la secretaría de este Juzgado.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

Unico: Urbana, Vivienda en planta tercera, derecha. Bloque número 3 del edificio Mastia, en Los Urrutias, término de Cartagena, de 42,87 metros cuadrados. Linda: Norte, con ensanches; Sur, con edificio Letra B:

Este, con vivienda tercera izquierda; Oeste, con calle.

Inscrita al tomo 471, libro 172-1.º, folio 66, finca 13.222. Registro de la Propiedad de La Unión.

Valorada a efectos de subasta en un millón setenta y una mil setecientas cincuenta pesetas.

Dado en Murcia a nueve de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—María Jover Carrión.—El secretario, Dionisio Bueno García.

* Número 4223

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE MURCIA
(SECCION B)

E D I C T O

Don Andrés Martínez de Salas y Cayuela, magistrado, juez de Primera Instancia e Instrucción de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 1.516/1982, se sigue juicio ejecutivo promovido por Comisión administradora liquidadora de la suspensión de pagos de don Antonio Bernal Nicolás, representada por el procurador don Angel Luis García Ruiz, contra don Mariano Serrano Pina, con domicilio en calle Jaime I el Conquistador, 9, Murcia, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta por segunda vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día veintiocho de septiembre próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, Palacio de Justicia, y en cuya subasta regirán las siguientes condiciones:

1.^a Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.^a Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento, efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.^a El rematante queda subrogado en las cargas que existan, sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

Cien mil botes de medio kilo de tomate concentrado. 375.000 pesetas.

Dado en Murcia a quince de junio de mil novecientos ochenta y cuatro. Andrés Martínez de Salas y Cayuela. El secretario, Dionisio Bueno García.

Número 4162

DISTRITO
NUMERO DOS DE MURCIA

Cédula de citación

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 2.528/1983 M. C., seguido en este Juzgado sobre daños en tráfico, por la presente se cita a José Antonio López Martínez, quien tuvo su domicilio en calle Pintor Joaquín, número 10-3.º-derecha, Murcia, a fin de que el próximo día 19 de septiembre, y hora de las 10,40, comparezca ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, trece de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—El secretario, Luis Muñoz Solano.

Número 4163

DISTRITO
NUMERO DOS DE MURCIA

Cédula de citación

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 2.234/1982 M. C., seguido en este Juzgado sobre insultos Policía Nacional y hurto, por la presente se cita a Antonio Heredia y José Antonio Rebollo Fernández, quienes tuvieron su domicilio en Málaga y Hostal Avenida, de Murcia, respectivamente, a fin de que el próximo día 26 de septiembre y hora de las 10, comparezcan ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, apercibiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, trece de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—El secretario, Luis Muñoz Solano.